



Santiago de Cali, 29 de julio de
2020

LA SOCIEDAD DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA INFORMA:

A raíz del planteamiento que se ha presentado en estos últimos días por parte de algunas entidades territoriales en torno a la vinculación de extranjeros profesionales de la salud con el fin de suplir necesidades aparentes de talento humano en salud (THS) de algunas áreas de especialidad médica en el país, queremos hacer un llamado a los diferentes gobernantes a seguir los lineamientos establecidos en la resolución 628 de 2020, donde se establecen cuatro etapas específicas para la vinculación del THS durante la atención de la pandemia por COVID-19 bajo unos conceptos técnicos ya establecidos en caso de necesidad, dando prioridad inicialmente a la vinculación de THS nacional, garantizando su entrenamiento específico y garantías de EPP.

Tal y como lo ha definido el Ministro de Salud en una alocución reciente, en la primera fase se hace reubicación del THS disponible en cada una de las instituciones prestadoras de salud para reforzar los servicios priorizados para atender pacientes con diagnóstico COVID 19 UCIs, servicios de hospitalización y urgencias de la misma Institución. La segunda etapa consiste en el uso de THS adicional de otras especialidades de apoyo (Anestesiología, Medicina Interna, Cirugía y otras) que se encuentren disponibles dentro de la misma institución; en la tercera fase se tendría que hacer convocatoria para vincular THS cesante o de otras instituciones de la misma ciudad o territorio. Está contemplada una cuarta fase en donde se podrían vincular residentes, personal de médicos generales y eventualmente médicos extranjeros si se requiriera, a través de un permiso transitorio.

Actualmente, todas las ciudades del país se encuentran en la transición de la primera a la segunda etapa, puesto que en este momento no ha habido necesidad de THS adicional externo a las instituciones. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que, es necesario evaluar la viabilidad, pertinencia y capacidad de los recursos de infraestructura disponibles para atender en condiciones idóneas dentro del ámbito hospitalario, tecnología específica, áreas adecuadas de atención, así como la verificación de la idoneidad de todo el personal que brindará atención a pacientes y otros temas logísticos deben estar resueltos antes de pensar en la posibilidad de traer médicos profesionales de otros países.

Cordialmente,

**Junta Directiva
S.A.R.V.A.C**